

Piedecuesta, 4 de marzo de 2024

Doctor
RICARDO ALFONSO ALBORNOZ BARRETO
Secretario Comisión Séptima
Cámara de Representantes
Bogotá DC

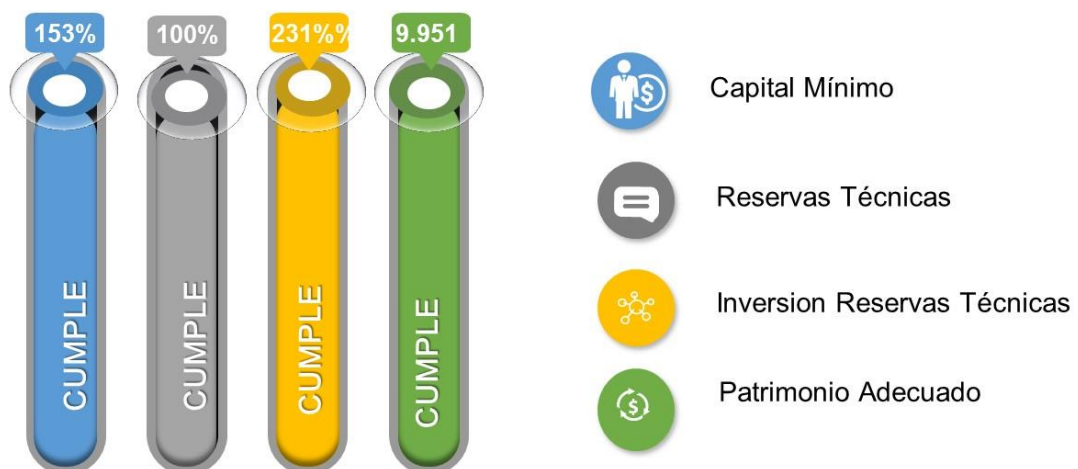
Asunto: Respuesta Solicitud de Información Control Político de acuerdo con la proposición No. 31, de febrero 21 de 2024.

Respetado doctor Ricardo, reciba un cordial saludo

De acuerdo al requerimiento de información, me permito dar respuesta al mismo de la siguiente manera:

- Informe a la fecha actual el estado de las condiciones de habilitación financiera, de solvencia y liquidez de obligatorio cumplimiento por parte de la EPS (capital mínimo, patrimonio adecuado, constitución de las reservas técnicas y régimen de inversión que respalda las reservas técnicas).**

Fundación Salud Mia EPS con corte al 31 de Enero de 2024, cumple con las condiciones de habilitación, de solvencia y liquidez como lo son capital mínimo, patrimonio adecuado, constitución de las reservas técnicas y régimen de inversión que respalda las reservas técnicas.



Al 31 de enero de 2024 la EPS constituyó un total de reservas de \$9.293 millones como se muestra en la tabla No 1, las cuales deben ser respaldadas con inversión en el mes de febrero de 2024 de acuerdo a la normatividad vigente:

Tabla No. 1: Reservas Técnicas a 31 de Enero de 2024

NOMBRE DE LA CUENTA	CUENTA	2024-01
Cuentas por pagar red de servicios	210508	25.959.620
Cuentas por pagar incapacidades	210509	73.069.293
Cuentas por pagar presupuesto máximo	210515	14.310.000
Cuentas por pagar giro directo	210502	532.610.338
Reserva Obligaciones conocidas no liquidadas	2406	7.499.780.370
Reservas obligaciones no conocidas IBNR	2407	1.147.315.485
TOTAL RESERVA		9.293.045.106

Saludmia EPS para respaldar la inversión de reservas técnicas y de acuerdo a lo establecido en el Decreto 780 del 2016, Decreto 600 de 2020, Decreto 995 de 2022 y demás normas vigentes, como inversiones computables para respaldar la inversión de las reservas técnicas tiene los recursos consignados en las cuentas de depósito a la vista en las entidades financieras BBV y Davivienda que al cierre del mes de febrero de 2024 ascienden a la suma de \$19.223.927.171. Se adjuntan extractos bancarios. Anexo 1, extracto BBVA y Davivienda.

En la tabla No 2 se muestran los recursos que respaldan la inversión de la reserva técnica para el mes de enero de 2024:

Tabla No 2, inversión reserva técnica

INVERSIÓN RESERVA TÉCNICA	2024-02
Banco BBVA	5,870,411,858
Davivienda	13,353,515,313
Aplicación Decreto 600 de 2020	228.115.790
INVERSIÓN DE LA RESERVA TÉCNICA	19.452.042.961

Es importante mencionar que durante la vigencia 2023 y como se puede observar en la tabla No 3, la EPS dio cumplimiento a la inversión de las reservas técnicas con porcentajes de cumplimiento que sobrepasan el 100%.

Tabla No 3. reservas Técnicas

	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Constitución Reserva Técnica	9,084	11,172	10,201	11,541	10,849	11,047	11,545	10,056	9,533	8,461	10,350	8,342
Inversión que respalda las Reservas Técnicas (saldo en bancos)	16,852	17,107	17,264	17,474	17,643	17,766	18,017	18,185	18,370	18,665	18,854	19,143
Aplicación Decreto 600 de 2020	228	228	228	228	228	228	228	228	228	228	228	228
Saldo en bancos depositos a la vista más aplicación Decreto 600 de 2020	17,080	17,335	17,492	17,702	17,871	17,994	18,245	18,413	18,598	18,893	19,083	19,371
Porcentaje de cumplimiento		191%	157%	174%	155%	166%	165%	159%	185%	198%	226%	187%

Frente al Indicador de liquidez, se presenta tabla No. 4 con el cálculo del mismo a 31 de Enero de 2024, el cual da como resultado un indicador de 2.33.

Tabla No. 4. Indicador de Liquidez

	Activo Corriente (Cifras en miles de pesos)	Pasivo Corriente (Cifras en miles de pesos)	Resultado
Indicador de Liquidez	26.038.708	11.189.917	2.33

De acuerdo a lo anterior Fundación Salud Mia EPS cumple con el indicador de Liquidez por cuanto el resultado es mayor a 1, lo que significa que la EPS tiene la capacidad de cubrir los pasivos corrientes con el activo corriente.

Frente al Indicador de Solvencia, se presenta en la tabla No. 5 el cálculo del mismo a 31 de Enero de 2024.

Tabla No. 4. Indicador de Solvencia

	Activo Total (Cifras en miles de pesos)	Pasivo Total (Cifras en miles de pesos)	Resultado
Indicador de Solvencia	27.754.456	11.189.917	2.48

De acuerdo a lo anterior Fundación Salud Mía EPS cumple con el indicador de solvencia por cuanto el resultado es mayor a 1, lo que significa que la EPS tiene la capacidad de cubrir los pasivos con el activo.

- 2. Si el caso, sírvase informar las razones que llevaron al incumplimiento de los requisitos necesarios para operar como EPS, especialmente lo relacionado con la constitución de reservas técnicas y su correspondiente respaldo en inversión para el pago de obligaciones, adjunte los documentos que respalde su respuesta.**

Fundación SaludMía EPS con corte al 31 de Enero de 2024, cumple con los requisitos necesarios para operar como EPS, especialmente lo relacionado con la constitución de reservas técnicas y su correspondiente respaldo en inversión para el pago de obligaciones, como se puede evidenciar en lo descrito en el numeral 1 de esta respuesta y los soportes que se adjuntan en el anexo 1, extracto BBVA y Davivienda.

- 3. Adicionalmente, sírvase informar cuales son las medidas que está tomando la EPS para cumplir con las condiciones de habilitación y subsanar sus deficiencias patrimoniales.**

Fundación SaludMía EPS con corte al 31 de Enero de 2024, cumple con los requisitos necesarios para operar como EPS, especialmente lo relacionado con la constitución de reservas técnicas y su correspondiente respaldo en inversión para el pago de obligaciones, como se puede evidenciar en lo descrito en el numeral 1 de esta respuesta y los soportes que se adjuntan en el anexo 1, extracto BBVA y Davivienda.

- 4. Indique si la EPS se encuentra inmersa en medida especial, liquidación y/o traslado de afiliados a cargo de la Superintendencia Nacional Salud.**

Fundación Salud Mía EPS no se encuentra inmersa en medida especial, liquidación y/o traslado de afiliados interpuesta por la Superintendencia Nacional Salud.

- 5. Permítase informar el estado de la cartera con la IPS que conforman su red de prestadores discriminada en 60, 90, 180, 360 días, adicional a la categoría de corriente y no corriente, con corte a la fecha de su respuesta. Desagregue la información en formato Excel por nombre en cada IPS, si es pública o privada, número y tipo de convenio o contrato, monto de recursos del convenio o del**

contrato, monto del convenio o contrato o número de personas aseguradas por la IPS o EPS mediante convenio o contrato.

Se adjunta archivo en excel donde se detallan las cuentas por pagar con fecha de corte 31 de enero de 2024, por edades. El valor adeudado corresponde a las facturas ya radicadas por las instituciones prestadoras de servicios de salud el cual asciende a la suma de \$649 millones de pesos. Dentro del valor adeudado, existen deudas por 76 millones que corresponden a pruebas Covid, recursos que son girados directamente por la Adres a las IPS. Igualmente se registran 533 millones por la atención de los usuarios en movilidad al régimen subsidiado que los gira directamente la Adres a las IPS. Anexo 2.

- 6. Permítase informar el estado de cartera de su red de prestadores de bienes y servicios discriminada en 60, 90, 180 y 360 y más de 360 días, adicional a la categoría de corriente y no corriente, con corte a la fecha de su respuesta. Desagregue la información en formato Excel por nombre de cada proveedor, si es pública o privada, número y tipo de convenio o contrato, monto de recursos del convenio o contrato, monto adeudado del convenio y contrato.**

Se adjunta archivo en excel donde se detallan las cuentas por pagar a los proveedores administrativos de bienes y servicios con fecha de corte 31 de enero de 2024, por edades, el cual asciende a \$33 millones de pesos. Anexo 3, cuentas por pagar proveedores administrativos.

- 7. Sírvase informar el nivel de participación de la red pública hospitalaria en su contratación con Instituciones Prestadoras de Salud. Desagregue la información por IPS y departamentos.**

FUNDACIÓN SALUD MIA EPS, actualmente cuenta en su red de prestadores con la ESE HOSPITAL PSQUIATRICO SAN CAMILO con quien actualmente tiene contratado bajo modalidad de PGP la atención del modelo de salud mental para sus afiliados. Así mismo, cuenta con contrato evento con la ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA ISABU para la prestación de los servicios de vacunación a sus afiliados.

- 8. Sírvase informar de forma detallada el giro de recursos por concepto de UPC desde el 2018, hasta octubre de 2023. Descargue la información en un formato Excel por año, monto total recibido por UPC; población asegurada, régimen contributivo y subsidiado.**

Se adjunta archivo en excel de los valores recibidos por UPC, población asegurada discriminada por régimen contributivo y la UPC recibida por los usuarios en movilidad al régimen subsidiado desde el año 2018 y hasta octubre de 2023. Anexo 4, recursos recibidos por UPC.

9. Desde Noviembre de 2023 hasta la fecha, ¿qué acciones han realizado, en el marco de su plan de mejora continua, para mejorar la administración y flujo de recursos en pro de poder cumplir con los requisitos financieros y administrativos habilitantes para funcionar como EPS?

La EPS con el fin de cumplir con el flujo de recursos, con los requisitos financieros y administrativos habilitantes para funcionar como EPS, ha implementado varias estrategias entre las que se encuentran el seguimiento a la prestación de los servicios a los usuarios, ha adelantado de manera permanente con las IPS gestiones de depuración y conciliación de cartera, conciliación de glosas y contacto permanente con las IPS, entre otras.

10. Sírvase informar cuales son los procesos de auditoria manejados sobre los recursos públicos que ha recibido y reportado su EPS

Fundación Salud Mía EPS, cuenta con procesos de auditoría y autocontrol en las diferentes áreas como son Afiliaciones, Compensación, Prestaciones económicas, Contratación con la Red de Prestadores, Autorizaciones, Control del Costo Médico, Cuentas Médicas, Pagos a la Red Servicios y Pagos Administrativos, entre otros.

Dentro de la EPS se cuenta con el área de control interno que tiene como función realizar auditoría a los procesos de la entidad, para lo cual se establece el Plan de Auditoría anual. Igualmente y dando cumplimiento a la normatividad vigente se cuenta con un oficial de cumplimiento.

11. Sírvase explicar las metodologías de medición y control de desempeño financiero utilizados por su EPS.

Fundación Saludmía, realiza la medición, control y análisis del cumplimiento de las condiciones financieras de manera permanente, anualmente se realiza proyección del cumplimiento de las condiciones financieras con las variables macroeconómicas y los históricos de los resultados obtenidos. De manera mensual igualmente se realiza el respectivo seguimiento a cada una de las variables que impactan el cumplimiento de los indicadores financieros y de permanencia los cuales son monitoreados en los diferentes

comités que funcionan en la EPS y se tienen fijados para los mismos indicadores de cumplimiento.

12. Sírvase informar las sanciones, multas e investigaciones de las que ha sido sujeto por parte de los diferentes entes de control, especificando montos, fechas y motivos desde el 2018 a la fecha. Sírvase adjuntar los documentos que soportes dichas investigaciones.

En la tabla No 5, sanciones interpuestas por la Superintendencia Nacional de salud, se relacionan las sanciones interpuestas a la EPS desde el año 2018:

Tabla 5, sanciones interpuestas por la Superintendencia Nacional de Salud

Concepto	Vigencia a la que corresponde el posible incumplimiento	Valor Sanción
Sentencia 760, tutelas y desacatos	2019	280,000,000
Presunto incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1438 de 2011, toda vez que, aparentemente sus gastos administrativos para los meses de septiembre y diciembre de 2018 superaron el 10% de la Unidad de Pago por Capitación – UPC.	2018	91,509,726
Presunto incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1438 de 2011, toda vez que, aparentemente sus gastos administrativos superaron el 10% de la Unidad de Pago por Capitación – UPC.	2019	252,876,712

13. Informe cuántas solicitudes de prestación de servicios y entregas de medicamentos han sido rechazadas por su entidad desde el 2018 hasta la fecha por causa de la deuda que sostiene la EPS. Desagregue por prestación de servicios, servicios de salud no PBS, medicamentos y medicamentos no PBS.

A la fecha no se ha presentado el caso en el cual se rechacen solicitudes de prestación de servicios o entrega de medicamentos por causa de deudas con prestadores y/o proveedores.

14. Informe sobre la deuda que tiene a la fecha el ADRES con su entidad, desagregando la información: monto que se adeuda y vigencia, tiempo en mora en días, concepto por el cual se encuentran los recursos que adeuda solicitudes de prestación de servicio o entrega de medicamentos rechazados por causa del no pago, acuerdos de pago sobre la deuda.

Se relaciona en la tabla No. 6, las cuentas por cobrar registradas a 31 de Enero de 2024 a la administradora de los recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud ADRES, que corresponde a Presupuesto máximo, Prestaciones económicas, pruebas Covid.

Tabla 6. Cuentas por Cobrar ADRES

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
1301030101	CXC FOSYGA - Licencias de Maternidad y Paternidad Por Cobrar - RC	345.150.339
1302050107	CXC FOSYGA Recobros Pruebas COVID Radicadas	76.766.950
1302310101	CXC ADRES Ppto Máximo Recobro por Radicar – RC	950.362.722
	TOTAL	1.372.280.011

Cordialmente,


MARÍA EUGENIA BECERRA AREVALO
Representante Legal

Reviso: AQuiroz, Secretaria General y Jurídica
Elaboro: DRey, Profesional Administrativa y Financiera